



San Lorenzo, 24 de julio del 2025.

NOTA FADA N° 510/2025.

Señor.

Dr. **CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA** - Contralor General de la República.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Presente:

Me dirijo a Usted en representación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción con el objeto de remitir el **Plan Anual de Transparencia e Integridad (PATIP)** de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción (FADA-UNA), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, elaborado en cumplimiento de la Ley N.º 7389/2024. "QUE ESTABLECE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY" y de la Resolución CGR N.º 445/2025 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7389/2024, QUE ESTABLECE EL REGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, Y SU ANEXO". -

El presente documento ha sido desarrollado considerando los principios de integridad institucional, acceso a la información pública, control ciudadano y mejora continua, con el propósito de fortalecer la gestión transparente, ética y eficiente en el ámbito académico y administrativo de nuestra Facultad. -

Aprovecho la ocasión para reiterar el compromiso de la FADA UNA con la promoción de una cultura organizacional basada en la ética pública, la rendición de cuentas y el cumplimiento normativo. -

Sea propicia la ocasión para saludarle con atenta y distinguida consideración.



Prof. Arq. **JOSE GREGORIO INSFRÁN GUERRERO**

DECANO

Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
Universidad Nacional de Asunción



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

Expediente N°

2025-14001001-010810

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **Si**

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloria General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	REMITE PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 7389/24 Y RES. CGR 445/25.

Tipo de Titular	ORGANISMO
Titular:	UNA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Fecha iniciado : **25/07/2025 09:18:44** Fecha valor : **25/07/2025**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**